



RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES 2016-2017

- **FECHAS DE LA VISITA: 20 y 21 de marzo de 2017**
 - **CENTRO: Facultad de Ciencias del Trabajo (Ferrol)**
 - **UNIVERSIDAD: Universidad de A Coruña**
 - **TÍTULOS:**
 - **Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos**
 - **Máster en Prevención de Riesgos Laborales y Riesgos Comunes**
-

ÍNDICE

- 1.- SUBCOMISIÓN DE EVALUACIÓN PARA LA VISITA
- 2.- CONSIDERACIONES GENERALES PARA LA VISITA
- 3.- AGENDA DE LA VISITA

1.- SUBCOMISIÓN DE EVALUACIÓN PARA LA VISITA

(Nombrada por la CGIACA el 13 de diciembre de 2016)

Subcomisión de evaluación para la visita

Presidente: Javier González Benito (Universidad de Salamanca)

Vocal Académico Juan Miguel Alburquerque Sacristán (Universidad de Córdoba)

Estudiante: Julia Ammerman Yebra (Universidad de Santiago de Compostela)

Secretario: Luis Carlos Velón Sixto (Técnico ACSUG)

2.- CONSIDERACIONES GENERALES PARA LA VISITA

El centro pondrá a disposición de la comisión de evaluación **una sala** para la celebración de las audiencias con los distintos grupos de interés, que servirá también para las reuniones de trabajo interno de la comisión de evaluación.

El centro seleccionará, del título objeto de acreditación, las personas a participar en las diferentes reuniones y **enviará a la ACSUG, con anterioridad a la visita, un listado con los asistentes**, indicando el perfil de cada uno de ellos. El centro debe procurar la **mayor representatividad** en todos los grupos de interés.

Se recomienda que el número de participantes en cada una de las audiencias no sea inferior a 5 y no sea superior a 10, salvo acuerdo previo con la comisión de evaluación y salvo que sea necesario para garantizar la representatividad del grupo.

A pesar de que algunas personas desempeñen varias funciones o responsabilidades, debe evitarse la participación de una misma persona en más de una reunión (excepto Equipo Directivo y Comisión de Garantía de Calidad).

Las características generales de los distintos grupos de interés de las audiencias son:

- **Personal docente e investigador (PDI):** que impartan docencia en los títulos en distintos cursos, de diferentes categorías (funcionarios, contratados,...), profesorado de asignaturas tanto obligatorias como optativas, coordinadores/responsables de la tutorización de los trabajos

fin de grado/máster, tutores de prácticas, directores de departamento, etc. *Indicar en el listado, al lado de cada profesor/a, la/s asignatura/s en la/s que imparte docencia y la/s característica/s que cumple de las anteriormente citadas. Se debe garantizar que exista representación del personal docente e investigador de las materias seleccionadas. **Para el Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos debe haber representantes de los dos centros de impartición.***

- **Estudiantes:** algún estudiante que se encuentre realizando el Trabajo Fin de Grado/Máster, realizando prácticas, participado en programas de movilidad, que hayan solicitado reconocimiento de créditos, matriculados a tiempo parcial (si hubiese), representantes de estudiantes, delegados de estudiantes, etc. *Indicar en el listado, al lado de cada estudiante, la/s característica/s que cumplen de las anteriormente citadas. **Para el Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos debe haber representantes de los dos centros de impartición.***
- **Egresados/as:** representación de diferentes cohortes de titulados, alguno cursando doctorado. *Indicar al lado de cada uno de ellos el año de finalización, así como la situación actual.*
- **Personal de apoyo:** personal de apoyo (laboratorios, aulas de informática del centro), biblioteca, apoyo administrativo al grado, gestión de las instalaciones, etc. *Indicar en el listado, al lado de cada persona la/s característica/s que cumple de las anteriormente citadas.*
- **Empleadores:** representantes de diferentes sectores, representantes de entidades que reciben estudiantes de prácticas, etc.
- **Comisión de Garantía de Calidad:** se debe explicar (durante la visita) cómo se gestiona la garantía de calidad del centro.

El centro tendrá preparado **en papel** (si es posible), de las **asignaturas/materias** que se indican, las siguientes evidencias:

- Guía docente
- Dosieres de evaluación de estudiantes (exámenes, trabajos, pruebas evaluación, etc.), del último curso.
- Distribución de las calificaciones, últimos tres años.
- Informes de prácticas

- Algún exemplo do material docente propio de la asignatura: libros, transparencias, acceso al entorno virtual, etc. (del último curso).
- Detalle concreto de la planificación y desarrollo docente (distribución de los contenidos, distribución de los tiempos, etc.), del último curso.
- Información de los profesores que imparten la docencia: líneas de investigación, experiencia docente e investigadora, categoría,...

Materias/asignaturas seleccionadas Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos

- Organización de Empresas. 1º curso - 1ºC - Básica (6 ECTS)
- Estadística Descriptiva. 2º curso - 1ºC - Básica (6 ECTS)
- Derecho Sindical II. 2º curso - 2ºC - Obligatoria (6 ECTS)

Materias/asignaturas seleccionadas Máster en Prevención de Riesgos Laborales y Riesgos Comunes

- Gestión Planificación y Auditorías de la Prevención de Riesgos Laborales. Obligatoria (4,5 ECTS)
- Seguridad en el trabajo en sectores económicos estratégicos. Optativa (3 ECTS)

El centro tendrá preparado **en papel** (si es posible), la documentación relativa a los siguientes **Trabajos Fin de Grado**:

TFG's seleccionados seleccionadas Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos

Sede Ferrol

- Autora: Blanco Gabeiras, Lidia. "La modificación sustancial de las condiciones de trabajo: un estudio comparado.". Nota (10). Director/a: José López Coira. Curso 2015/2016.
- Autor: Barrantes Niebla, Sofía. "Medidas de conciliación en las empresas como estrategia motivacional". Nota (6). Director/a: José María Rolón Varela. Curso 2015/2016.

Sede Coruña

- Autora: Ferreiro Novo, María Patricia. "A solución extraxudicial de conflitos laborais en Galicia". Nota (9,7). Director/a: Demetrio Fernández López. Curso 2015/2016.

- Autor: Beltrán Constenla, Jorge. "Análise de desenrolo e implantación de ferramentas informáticas de xestión de seguridade e saúde". Nota (3,5). Director/a: Fernández Mosqueira, Daniel. Curso 2015/2016.

TFM's seleccionados Máster en Prevención de Riesgos Laborales y Riesgos Comunes

- Autora: Varela García, María Remedios. "Plan de autoprotección de un colegio.". Nota (10 MH). Director/a: José Ángel Fraguela Formoso y Laura Castro Santos. Curso 2015/2016.
- Autora: Parra González, Cristina, María Remedios. "Intervención psicológica para la reducción de la siniestralidad laboral". Nota (5). Director/a: Ana María López-Cortón Facal. Curso 2015/2016.

El centro tendrá preparado **en papel** (si es posible), ejemplos de informes de prácticas (con distinto grado de calificación: alto y bajo) de:

- **Máster en Prevención de Riesgos Laborales y Riesgos Comunes:** 2 informes de prácticas de la Materia de Prácticas externas obligatorias (6 ECTS)
- **Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos:** Materia de Prácticas Externas Optativas (12 ECTS). En este caso se solicitan, en caso de existir, 2 informes de prácticas por cada una de las sedes de impartición

El centro realizará difusión sobre el procedimiento de renovación de acreditación de títulos a los distintos grupos de interés. La comisión de evaluación atenderá las observaciones o sugerencias realizadas sobre el proceso en el horario destinado a la audiencia pública establecido en la agenda de la visita.

3.- AGENDA DE LA VISITA

DÍA	HORARIO	ACTIVIDAD
20/03/2017	09.00-09.30	Recepción de la Comisión de Evaluación y Reunión con el Equipo Directivo (puede asistir representación rectoral de la UDC)
	09.30-11.00	Reunión Interna de la Comisión: análisis de evidencias
	11.00-11.45	Reunión con la Comisión de Garantía de Calidad
	11.45-12.00	Pausa
	12.00-12.45	Reunión con el estudiantado del Grado en RRL y RRHH (Debe haber representación de las dos sedes de impartición)
	12.45-13.30	Reunión con el profesorado del Grado en RRL y RRHH (Debe haber representación de las dos sedes de impartición)
	13.30-14.15	Reunión con la Comisión Académica del Grado en RRL y RRHH (Debe haber representación de los coordinadores del título en las dos sedes de impartición)
	14.15-15.45	Almuerzo
	15.45-16.45	Reunión con empleadores de los dos títulos objeto de evaluación
	16.45-17.45	Reunión con egresados de los dos títulos objeto de evaluación
	17.45-18.00	Pausa
	18:00-18:45	Reunión con el estudiantado del Máster en Prevención de Riesgos Laborales y Riesgos Comunes
	18:45-19:30	Reunión con el profesorado del Máster en Prevención de Riesgos Laborales y Riesgos Comunes
19.30-20.15	Reunión con la Comisión Académica del Máster en Prevención de Riesgos Laborales y Riesgos Comunes	
21/03/2017	09.00-10:00	Reunión Interna de la Comisión: análisis de evidencias
	10:00-10.30	Visita a las instalaciones
	10.30-11.00	Reunión con el PAS del centro
	11:00-11.30	Audiencia pública
	11.30-13.15	Reunión interna de la Comisión de Evaluación (preparación del informe oral)
	13.15-14.00	Reunión final de la Comisión de Evaluación con el Equipo directivo/CGC (Informe oral)

El centro podrá cambiar los horarios de las audiencias para acomodarlos a las agendas de los asistentes. Se debe comunicar a la ACSUG, antes del 16 de marzo, los cambios realizados en la agenda.